

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKAX**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

En el municipio de **Tekax**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **14** horas con **54** minutos, del día **08 de junio** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Tekax**, ubicado en el predio número 211-D de la calle 46 cruzamiento 59 y 57 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión extraordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. **NELLY AURORA ROMERO ROMERO** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Tekax**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **14** horas con **45** minutos del día **08 de junio** del año 2021 damos inicio a la presente **sesión extraordinaria**. -----

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. **NELLY AURORA ROMERO ROMERO** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; el secretario ejecutivo C. **LUIS MANUEL VAZQUEZ TORRES** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Presidente C. **NELLY AURORA ROMERO ROMERO**,  
Consejera Electoral, C. **DULCE CRISTINA CAAMAL MAY**,  
Consejera Electoral C. **NOE DANIEL TUN HORAN**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

C. **SANDRA ESTHER PERAZA ACOSTA**

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. **FRANCISCO ESQUIVEL DOMINGUEZ**

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;



**C. RENE AUGUSTO RAMIREZ BENITEZ**

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática;

**C. ULISES MOLINA MARIN**

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México;

**C. CARLOS OSCAR LAVADORES CERVERA**

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano;

**C. ARTURO BOBADILLA GONZALEZ**

Representante Propietario del Partido MORENA;

**C. JOHNY DUARTE GARDUÑO**

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Yucatán;

**C. MARIA JOSE BARRERA CERVANTES**

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario;

**C. JULIO CESAR HAU COHUO**

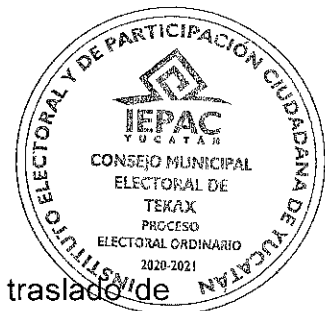
Representante Propietario del Partido Fuerza por México

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al secretario ejecutivo C. **LUIS MANUEL VAZQUEZ TORRES**, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el secretario ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeras Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la consejera presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el secretario **C. LUIS MANUEL VAZQUEZ TORRES**, en cumplimiento del punto número **tres**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
3. Lectura del orden del día
4. Presentación del análisis del consejero presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y computo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento



6. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
10. Clausura de la sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **cuatro** del orden del día, hace presentación del análisis sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas. Respecto del acta de escrutinio y cómputo que corresponden a las casillas de la sección, se encontró en el costado del paquete electoral la mayoría de las actas correspondientes legibles, la casilla 0832 básica 01 es ilegibles, y la casilla 0840 extraordinaria 01 no se encontró en el costado del paquete electoral, sin embargo, se tomaron los datos de una copia facilitada por un representante de partido, totalmente legible y susceptible. -----

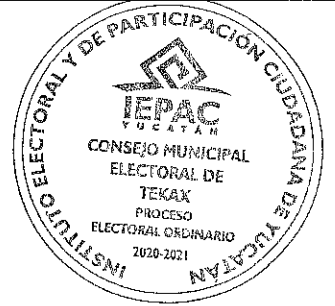
Acto seguido, la Consejera Presidente, **C. NELLY AURORA ROMERO ROMERO**, solicitó al secretario ejecutivo, se sirviera proceder con el punto número **cinco** del Orden del Día, que consiste en la aprobación en su caso del acuerdo por el cual se autoriza la creación e integración de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento.

La consejera presidente solicita la lectura del acuerdo en cuestión, el secretario ejecutivo con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicita de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura de los considerandos del presente proyecto de acuerdo a tratar, para dar lectura únicamente al punto de acuerdo primero y segundo, en virtud de haber sido tratado en una junta de trabajo previa realizada entre los integrantes de este Consejo Electoral; la consejera presidente pregunto a los integrantes de este Consejo Electoral, si existe observación alguna al respecto a la dispensa del presente acuerdo, no habiendo observación alguna se procedió a dar lectura únicamente dar lectura al punto de acuerdo primero y segundo respectivo:

Acuerdo:

Primero. - Se autoriza la creación e integración de los siguientes grupos de trabajo y en su caso puntos de recuentos, para recuento de casilla

GRUPO DE TRABAJO 1		
NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN QUE DESEMPEÑARÁ
JUAN RAUL DUARTE HERNANDEZ *	CAEL	CONTAR LOS VOTOS
DORCA MARIA CANUL	CAEL	SELECCIONAR LOS VOTOS



POOT		
ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ	CAEL	TRASLADAR LOS PAQUETES DE LA BOVEDA AL PUNTO DE RECUENTO Y AYUDAR A SELECCIONAR LOS VOTOS

Segundo. - Las representaciones de los partidos políticos y en su caso, candidaturas independientes acreditadas ante este Consejo, tendrán derecho a presenciar las actividades llevadas a cabo por los grupos de trabajo y en su caso, puntos de recuento enlistados en el punto de Acuerdo primero.

Cabe mencionar que la relación de casillas que serán objeto de recuento por parte de este consejo municipal, son las que a continuación se enlistan:

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA (BÁSICA, CONTIGUA, EXTRAORDINARIA, ESPECIAL)	NÚMERO (EN SU CASO)	ELECCIÓN AYUNTAMIENTOS
836	CONTIGUA	1	AYUNTAMIENTO
838	CONTIGUA	1	AYUNTAMIENTO
840	CONTIGUA	1	AYUNTAMIENTO

Acto seguido, la Consejera Presidente **C. NELLY AURORA ROMERO ROMERO**, solicita al secretario ejecutivo **C. LUIZ MANUEL VAZQUEZ TORRES** que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento. Se informa que las boletas se quedan resguardadas en la bóveda electoral del consejo municipal, debidamente selladas y con la puerta cedulada. Se asignará a un **CAEL** para el traslado de los paquetes electoral de la bóveda al punto de recuento, otro **CAEL** será el que clasificará los votos y un último **CAEL** para el conteo de las boletas electorales, según se menciona en el acuerdo.

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicita al secretario ejecutivo que continúe punto número siete el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de **dos horas**, preguntando a los integrantes de este Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al secretario ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de **dos horas**, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran

4



la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7, inciso g) del Reglamento respectivo, e informó que había sido aprobada por **Unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las **15** horas con **09** minutos declara un receso de **2 horas**, regresando a las **17** horas con **09** minutos. -----

Siendo las **17** horas con 50 minutos, del día **08** del mes de **Junio** del año **2021** y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión,

A continuación, la consejera, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. **NELLY AURORA ROMERO ROMERO**,  
Consejera Electoral, C. **DULCE CRISTINA CAAMAL MAY**,  
Consejera Electoral C. **NOE DANIEL TUN HORAN**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**C. SANDRA ESTHER PERAZA ACOSTA**

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

**C. FRANCISCO ESQUIVEL DOMINGUEZ**

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

**C. RENE AUGUSTO RAMIREZ BENITEZ**

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática;

**C. ULISES MOLINA MARIN**

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México;

**C. CARLOS OSCAR LAVADORES CERVERA**

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano;

**C. ARTURO BOBADILLA GONZALEZ**

Representante Propietario del Partido MORENA;

**C. JOHNY DUARTE GARDUÑO**

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Yucatán;

**C. MARIA JOSE BARRERA CERVANTES**

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario;

**C. JULIO CESAR HAU COHUO**

Representante Propietario del Partido Fuerza por México

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

a lo que la **C. NELLY AURORA ROMERO ROMERO** Consejera Presidente, solicita al secretario ejecutivo, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el **C.**



**LUIS MANUEL VAZQUEZ TORRES** secretario ejecutivo, procede con el punto número **ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente Ciudadana **NELLY AURORA ROMERO ROMERO**; con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que la Consejera Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tekax, instruye al secretario ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa, por lo que el secretario ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el secretario ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tekax, instruye al secretario ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el secretario solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, el secretario ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor. -----

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al secretario ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número nueve, el secretario ejecutivo declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Acto seguido con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto número diez de la Orden del Día, la Consejera Presidente dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día ocho de junio del dos mil veintiuno, siendo las 17 horas con 54 minutos.-----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

C. NELLY AURORA ROMERO  
ROMERO  
CONSEJERA PRESIDENTE

C. DULCE CRISTINA CAAMAL MAY  
CONSEJERA ELECTORAL

C. NOE DANIEL TUN HORAN  
CONSEJERO ELECTORAL

C. LUIS MANUEL VAZQUEZ TORRES  
SECRETARIO EJECUTIVO

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS.**

C. SANDRA ESTHER PERAZA  
ACOSTA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCION NACIONAL

C. FRANCISCO ESQUIVEL  
DOMINGUEZ REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

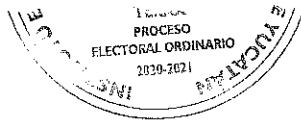
C. RENE AUGUSTO RAMIREZ BENITEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCION DEMOCRATICA

C. MIGUEL ANGEL CRUZ DZUL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL  
TRABAJO

C. ARTURO BOBADILLA GONZALEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA

C. JOHNY DUARTE GARDUÑO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA  
ALIANZA YUCATAN





---

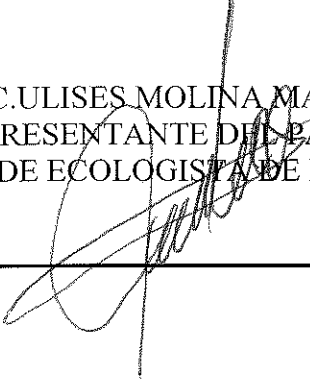
C. MARIA JOSE BARRERA CERVANTES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOLIDARIO

---

C. JULIO CESAR HAU COHUO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
FUERZA POR MEXICO

C. ULISES MOLINA MARIN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. CARLOS OSCAR LAVADORES  
CERVERA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO





LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TEKAX. en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 080 foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
TEKAX Yucatán, a 080 de  
Junio de 2021.

